

ACTA NÚMERO TREINTA Y OCHO, en Altar Sonora, siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos del día veintiuno de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.....

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.-Se solicita autorización para que el H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, pueda comprar motor y bomba nuevos en caso de ser necesarios, para el pozo del cuate con el fondo del FAISMUN.
- 5.-Se solicita análisis y autorización para que se realicen obras por administración directa en el año 2023; no presupuestadas y solicitadas por la población.
- 6.-Se solicita análisis y autorización sobre la SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL DE ALCOHOLES GIRO TIENDA DE AUTOSERVICIO denominada Oxxo Peñaloza, en Avenida Dr. Godínez Esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Centro Norte.
- 7.-Asuntos generales.
- 8.-Clausura de sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores, Lic. Gilberto López Córdova, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Laura Inés Quihuis Mendoza, C.D. José David López Soto, C. Cesilia Oros Valenzuela y Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento.-----

----- En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento; el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, declara que queda instalada la sesión. -----

-----Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, la C. LE. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta anterior la cual fue firmada y aceptada por los integrantes de este H. Ayuntamiento -----

-----Continuando con el orden del día, y para dar desahogo al punto número 4, después de analizarlo, se toma el siguiente acuerdo. -----



Cesilia Oros Valenzuela



Priscila Méndez

Carla Murillo C.



ACUERDO 1

-----Se autoriza por unanimidad, que el H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, pueda comprar motor y bomba nuevos en caso de ser necesarios, para el pozo del cuate con el fondo del FAISMUN. -----

-----Continuando con el orden del día, en el siguiente punto se toma el acuerdo que a continuación se desarrolla. -----

ACUERDO 2

-----El H. Ayuntamiento, autoriza por unanimidad que se realicen obras por administración directa en el año 2023; no presupuestadas y solicitadas por la población, las cuales son las siguientes. -----

Obras Ejecutadas por Administración Directa 2023	
No	Nombre
1	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE GUADALUPE ENTRE OBREGON Y ALLENDE DE LA COLONIA LAS LOMAS
2	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA; 3 TECHOS EN EL MUNICIPIO DE ALTAR LOCALIDAD DE LLANO BLANCO
3	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN ALTAR LOCALIDAD 16 DE SEPTIEMBRE
4	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES EN ALTAR, LOCALIDAD DEL EJIDO LLANO BLANCO
5	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE ALTAR
6	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA; MUROS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE ALTAR
7	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE GUADALUPE ENTRE ALLENDE Y HUMBERTO ZAZUETA, DE LA COLONIA LAS LOMAS

Dando desahogo al punto número 6, y después de analizarlo se toma el acuerdo siguiente:

ACUERDO 3

-----Este cuerpo de ayuntamiento, no aprueba otorgar anuencia municipal de alcoholes al giro de tienda de autoservicio denominada Oxxo Peñaloza, en Avenida Dr. Godínez Esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Centro Norte de este municipio de Altar, Sonora; lo anterior con 00 votos a favor y 07 votos en contra y 01 voto de abstención de parte de la regidora Laura Inés Quihuis Mendoza. -----

Cesar Oros Valenzuela

Priscila Mendez

Carla Muñillo-C.

Para continuar con el orden del día y en asuntos generales, toma la palabra el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, el cual expone que se recibió una solicitud de cambio de uso de suelo, por medio de Yael Obed Burboa González en nombre y representación de EL GANSO ABARROTERO S. DE R.L. DE C.V., en la cual solicitan la autorización del cambio de uso de suelo correspondiente al giro Tienda departamental para el predio con No. Oficial 12, ubicado en Carretera Altar-Pitiquito (Blvd. Gral. Ignacio Pesqueira) S/N Col. Buenos Aires, con C.P. 83750, en el Municipio de Altar Sonora, por lo que después de analizado dicho punto se toma el acuerdo siguiente:

ACUERDO 4

----- Este cuerpo de representantes del H. Ayuntamiento de Altar Sonora, aprueba por unanimidad el cambio de uso de suelo baldío a comercial, correspondiente al giro Tienda departamental para el predio con No. Oficial 12, ubicado en Carretera Altar-Pitiquito (Blvd. Gral. Ignacio Pesqueira) S/N Col. Buenos Aires, con C.P. 83750, en el Municipio de Altar Sonora. -----

Siguiendo en asuntos generales, continúa con la palabra el presidente municipal, solicitando y explicando a los presentes realizar un cambio al nombramiento de la dirección del deporte de este H. Ayuntamiento, por lo que después de analizado el punto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5

----- Se aprueba por unanimidad, el cambio de nombre de la dirección del Instituto Municipal del deporte, quedando de la siguiente manera Dirección del Instituto Municipal del Deporte y las Juventudes. -----

Continuando con los asuntos generales, se toma el acuerdo siguiente:

ACUERDO 6

----- El H. Ayuntamiento de Altar Sonora, autoriza dar de baja y poder vender una pipa en estado chatarra que se encuentra en los patios de seguridad pública, de la marca FAMSA, la cual no cuenta con número de serie, pero se anexan las siguientes fotografías. -----

Carlota An Valenzuela

Nancy

Risala

Carlota Muñillo.C.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Calderon Valenzuela

Carla Alvarillo - C.

Priscila Merced

-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. LIC. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las diez horas con trece minutos del día veintiuno de julio del año dos mil veintitrés, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe-----




L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL 2021-2024


LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

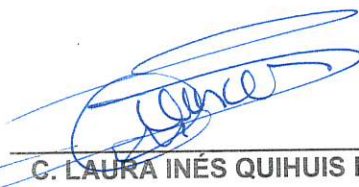

L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

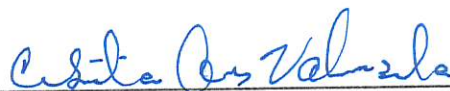

C.D. JOSÉ DAVID LOPEZ SOTO


L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.


LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA


C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA


PROF. JAIME BARCENA NEBLINA


C. CESILIA OROS VALENZUELA